

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## ADVERTENCIA.

Nuestros suscritores de fuera de la capital en puntos que no tengamos correspondientes, y que están en descubierto de algun trimestre, esperamos se sirvan remitir su importe en libranza á la órden de nuestro director, sellos de franqueo ó por cualquier otro conducto.

## Seccion oficial.

— LA GACETA del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en dicho juzgado y por ante el infrascripto á instancia de D. Eugenio Galán contra D. Victor Lopez ambos de esta vecindad por cobro de reales se ha dictado la sentencia de remate cuyo literal tenor es como sigue:

Sentencia. En la ciudad de Córdoba á 23 de Julio de 1860 el Sr. D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda y su partido: en los autos ejecutivos seguidos por D. Eugenio Galán de esta vecindad, representada por su procurador D. Andrés Lasso de la Vega contra D. Victor Lopez domiciliado en esta pero cuyo paradero se ignora y sin casa abierta, por cobro de la cantidad de 5000 rs. vistos y—Resultando que el D. Eugenio Galán en 10 de Diciembre

último y por medio de su procurador despues de practicadas varias diligencias preliminares, solicitó acompañando una cuenta simple y sin autorizacion alguna, se remitiese con escorte al juzgado de primera instancia de Valladolid donde residia su deudor Lopez á fin de que la reconociese y confesara al propio tiempo si era cierto le adeudaba la cantidad de 5000 rs. como así lo declaró en 25 de Marzo del corriente año, aunque añadiendo que tenia cuenta líquida con su acreedor por lo que no podia ni debía satisfacerle la cantidad que le reclamaba.—Resultando que Galán en vista de la confesion de Lopez, presentó escrito en 26 de Abril con la pretension de que se despachase el correspondiente mandamiento de ejecucion como así se decretó en 30 del mismo mes.—Resultando que en su virtud aun cuando se remitió escorte á Valladolid para el requerimiento de pago al deudor en 3 de Mayo siguiente, esto no pudo tener lugar á causa de no hallarse en aquel punto donde solo habia estado dias en diligencias propias, ignorando el punto de su residencia y sin tener casa, por lo que se le requirió por cédula que fué entregada al Sr. Alcalde de esta ciudad en 12 de Junio con arreglo á lo que prescribe el párrafo 2.º del artículo 955 de la ley de enjuiciamiento civil, y fijándose los edictos que el mismo previene en los periódicos de esta capital.—Resultando que seguida la tramitacion debida conforme á la naturaleza del juicio de que se trata y á las circunstancias que militan en D. Victor Lopez, se le citó de remate de como se habia verificado el requerimiento y acusada la rebeldía á su tiempo y con solo citacion del ejecutante se han traído los autos para sentencia.—Considerando que la confesion de deber por cantidad líquida es una de las causas que traen aparejada ejecu-

cion siempre que sea hecha ante juez competente como sucede en el caso presente.—Considerando que lo alegado por el deudor en su declaracion respecto á la compensacion de que hace mérito, en nada destruye la fuerza ejecutiva, pues que para ello era indispensable se hubiese excepcionado en tiempo oportuno y que además fuese de crédito líquido que resultara de documento que tuviese aquellos extremos que ninguno de ellos concurre.—Considerando que las obligaciones deben cumplirse religiosamente por quien las contrae pues de lo contrario es merecedor de las responsabilidades que sobre él echa.—Considerando finalmente que en este juicio se han observado todos los trámites que marca la ley de enjuiciamiento civil.—Vistos los artículos 491 y su número 3.º, 944, 961, 970 y 971.—Vista la ley 1.ª, título 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion.—Fallo que debo mandar y mando seguir la ejecucion adelante, hacer trance y remate de los bienes embargados á D. Victor Lopez y con su producto pago á D. Eugenio Galán de los 5000 rs. que le adeuda con mas el rédito legal devengado desde que se constituyó en mora, costas causadas y que en lo sucesivo se devenguen, en las que se le condena previa tasacion, notificándose esta sentencia de la misma manera como tuvo efecto el requerimiento y citacion de remate. Así por ella definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—José Antonio de Cires.

Pronunciamiento. La anterior sentencia fué pronunciada y firmada en este día por el Sr. D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad, estando celebrando audiencia pública y siendo presentes por testigos D. José María Chaparro y D. Juan José Barrios de esta vecindad, doy fé.—

Córdoba 23 de Julio de 1860.—José Sanchez Guerra.

Lo relacionado así resulta de dicho expediente, y la sentencia y pronunciamiento insertos, concuerdan á la letra con sus originales á que el infrascripto escribano se remite. Y en cumplimiento de lo mandado y á fin de que pueda servir de notificacion al D. Victor Lopez, sin perjuicio de haber sido ya hecha por cédula al Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad, se publica por medio del presente en conformidad á lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento civil vigente.

Dado en Córdoba á 26 de Julio de 1860.—José Antonio de Cires.—De órden de su señoría, José Sanchez Guerra.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiéndose presentado en el día de hoy ante el Excmo. Ayuntamiento los mozos correspondientes al sorteo de la Milicia provincial celebrado en el año próximo pasado, y cuya comparecencia se les habia prevenido por citaciones duplicadas, con arreglo á lo determinado por la ley, y llamados á cubrir las vacantes que resultan al cupo de esta ciudad, se hace saber á aquellos para que no aleguen ignorancia, la prescripcion legal contra los morosos, que es la siguiente:

«Se impondrá al mozo que no se hubiese presentado al llamamiento y declaración de soldado, ni antes de salir los quintos del pueblo para la capital de la provincia, un recargo de cuatro meses si no justificase su inculpabilidad: en el caso de ser inútil sufrirá de quince á treinta dias de prision.

Mozos que no se han presentado.  
3 Rafael Morente y Alfaro.

(163)

en hacer los preparativos de caza para el siguiente.

Desde la mañana hasta el medio día se debia hacer la batida; del medio día á la tarde se debia cazar con perros.

Al siguiente día, á las seis de la mañana, los ojeadores estaban á la puerta.

El castillo de Fuentes Negras estaba en contacto con el mismo bosque de Seillon: se podia pues, principiar á cazar desde la verja.

Como la balida prometia, sobre todo, gamos, corzos y liebres, debia hacerse con plomo. Roland dió á Eduardo una escopeta sencilla que le habia servido cuando era niño, no teniendo todavía bastante confianza en la prudencia de su hermano para confiarle una escopeta de dos tiros.

En cuanto á la carabina que sir John le habia dado la víspera, era un cañon rayado que no podia calzar sino bala.

Desde la primer batida fué fácil ver que la caza seria buena: se mataron un corzo y dos liebres. Al medio día, tres gamos, siete corzos y dos zorros, habian sido muertos; se habian visto dos jabalies, pero á las perdigonadas que habian recibido, se contentaron con responder sacudiendo la piel y desapareciendo.

Eduardo estaba en el colmo de la alegría; habia matado un corzo.

Como estaba convenido, los ojeadores, recompensados por la fatiga que habian sufrido, fueron enviados al castillo con la caza.

Se tocó una corneta para saber donde estaba

(166)

con su cuchillo á degollar al jabali, como un carniceiro

Este movimiento fué tan visible, que sir John le detuvo por un brazo, mientras que Eduardo decia:

—Oh! hermano mio, déjame tirarle!

Roland se contuvo.

—Pues bien, dijo quedando armado solamente con el cuchillo que sacó de la vaina; tirale: ¡atencion!

—Oh! no tengas cuidado, dijo el niño con los dientes apretados, el rostro pálido, pero resuelto, y levantando el cañon de su carabina á la altura del animal.

Si yerra ó no hace mas que herirle, dijo sir John, el animal caerá sobre nosotros antes que tengamos tiempo de verle.

—Lo sé, milord; pero estoy habituado á esta caza, respondió Roland con las narices dilatadas, la mirada ardiente y los labios entreabiertos. ¡Fuego, Eduardo!

El tiro salió al punto; pero al mismo tiempo, antes quizás, el animal rápido como el relámpago, se lanzó sobre el niño.

Se oyó un segundo tiro, y luego en medio del humo se vieron brillar los ojos sangrientos del animal.

Pero á su paso encontró á Roland, rodilla en tierra y con el cuchillo de caza en la mano. Por un instante, un grupo confuso é informe rodó por el suelo; era el hombre enredado al jabali y el jabali al hombre.

(167)

Despues se oyó otro tiro seguido de una cargada de Roland.

—¡Eh! milord, dijo el jóven oficial, eso es pólvora bala perdida, ¿no veis que el animal está despanzurrado? Solamente desembarazadme de su cuerpo, que pesa mucho y me ahoga.

Pero antes que sir John se hubiese bajado, con un vigoroso movimiento de espalda, Roland hizo rodar el cadáver del animal y se levantó cubierto de sangre, pero sin el menor rasguño.

Eduardo, fuera falta de tiempo ó fuera valor no habia retrocedido un paso. Es verdad que estaba completamente protegido por el cuerpo de su hermano que se habia puesto delante de él. Sir John se habia colocado á un lado para coger atravesado al animal, y miraba Roland despues de este segundo duelo con la misma admiracion que despues del primero.

Los perros que quedaron, y que compondrian una veintena, se arrojaron sobre el cadáver tratando inútilmente de morder aquella piel con los pelos erizados, casi tan impenetrable como el hierro.

—Vais á ver dijo Roland enjugando sus manos y su rostro cubiertos de sangre con un pañuelo de fina batista, que van á comerle y vuestro cuchillo tambien milord.

—En efecto, dijo sir John, y el cuchillo? —Está en la vaina, dijo Roland.

—¡Qué! dijo el niño, ¡si no se ve mas que el mango!

Y lanzándose al animal, le arrancó el puñal

- 6 Rafael Cobos Cruz.
  - 7 Antonio Enriquez y Ortiz.
  - 14 Rafael Angulo y Marquez.
  - 16 D. Pedro de Toro y Merlo.
  - 19 Francisco Fernandez y Moreno.
- Córdoba 26 de Julio de 1860.—Rafael Chaparro.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

El 25 en la noche saldría para Alicante el general Mac-crohon, embarcándose allí a bordo de un vapor de guerra que le conducirá hasta Alejandria, donde tomará el paquete inglés *Colombo*, en el cual ha de ir hasta Manila.

Parece que la Reina ha concedido á su señora la banda de María Luisa, habiéndola sorprendido con esta gracia el día que fué á despedirse de S. M.

Segun escriben de Roma, decíase que se trataba de principiar el proceso de beatificación del bueno y generoso Cristóbal Colón.

Ha sido recibida con las mas distinguidas pruebas de consideracion por S. M. la señora viuda del general Rios que fué al real sitio de San Ildefonso, habiendo regresado el 24 a la corte.

Se ha nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II, en la linea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante D. Cándido de la Tajada y Tajada, al coronel graduado D. Salvador Descumbilla y Sabater, primer comandante de estados mayores de plazas.

Sabemos por conducto seguro, dice *El Eco Hispano Americano* de Paris, que deseando el gobierno inglés reorganizar su ejército conforme á los últimos adelantos de la ciencia, ha pedido al de España noticias muy circunstanciadas sobre los puntos que mas le interesan acerca de la organizacion del ejército español.

Continúa trabajándose activamente en la fortificacion de las islas Chafarinas. El sábado último se remitieron desde Málaga á las mismas 3937 quintales de material.

Dentro de muy poco tiempo se labrá rayado los cañones de todos los fu-

siles que tiene nuestra infanteria, que solo falta dotar de ellos á algunos cuerpos de los ejércitos de Cataluña y Galicia.

Se ha dado tal impulso durante los últimos meses á la fabricacion de pólvora de fusil y de cañon, y á los proyectiles de todas clases y calibres, que existen actualmente dotados todos los cuerpos del ejército de igual cantidad que la que tenían antes de empezar la guerra de Africa, y hay en los almacenes del Estado repuestos diez veces mayores de los que habia cuando se emprendió la campaña.

Van á introducirse ventajosas reformas en el atalaje de la artilleria. Para proceder simultaneamente en toda España, se ha remitido desde la corte un modelo á cada una de las maestranzas de Sevilla y Barcelona, y al parque de Valencia, á fin de que sean iguales todos los que se fabriquen en lo sucesivo.

Echando un periódico una ajeada á los ferro-carriles españoles, dice lo siguiente:

Hoy tenemos terminada y en completa explotacion la gran linea que de Madrid va á terminar al Mediterráneo en los dos puertos de Valencia y de Alicante; en la linea de Madrid á Barcelona, por Zaragoza, tenemos en explotacion la seccion de Madrid á Guadalajara, acabados los trabajos en la seccion de Guadalajara á Jadraque, en estado de construccion las secciones de Jadraque á Zaragoza y de Zaragoza á Lérida, y en explotacion el trozo de Lérida á Barcelona.

Por el Norte debemos dentro de pocos dias, ver abrir á la circulacion 300 kilómetros, que acortarán el viaje de Madrid á Bayona, al mismo tiempo que nos pondrán en comunicacion casi directa con la costa cantábrica, apoyándose sobre los 131 kilómetros del ferro-carril de Alar á Santander, de los cuales 91 están ya en explotacion, y 17 mas van á estarlo muy pronto.

Por el Mediodia, desde Córdoba hasta Cádiz, una línea férrea sin interrupciones se ofrece ya al transporte de los viajeros y mercancías, y solamente nos falta la seccion de Manzanares á Córdoba, que mañana se saca á subasta para su adjudicacion. Del lado de Portugal se siguen sin interrupcion las obras entre Ciudad-Real y Badajoz.

Tal es hoy la situacion de nuestras

grandes líneas-férreas, y de ella resulta que la España está ya segura, en un periodo muy cercano, de tener todo su territorio cruzado en las grandes direcciones al Norte, al Este, al Sur y al Oeste por grandes vias férreas que llevarán á todas partes la riqueza y la prosperidad. Además tiene en explotacion 1,300 kilómetros, y dentro de muy poco podrá contar con 700 mas, ó sea con 2,000 kilómetros.

El 24 se verificó la corrida de toros del Puerto de Santa María con escasa concurrencia, á causa de infundados temores, nacidos del incendio de la plaza de Jerez. La autoridad superior civil de la provincia habia dictado oportunas medidas, y del Puerto fué bastoante fuerza armada. En la corrida hubo una desgracia: el banderillero Paquilillo, al hacer un recorte fué herido en el bajo vientre por uno de los toros. La herida por el momento no presentaba gravedad.

La administracion militar hará directamente el servicio de provisiones para el ejército.

**ESTRANGERAS.**

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Marsella 23. Se ha dado ya la orden para el embarque de tropas con destino á Siria, y para armar una escuadra de reserva en Marsella, Tolon y Argel.

Londres 24. Lord Palmerston ha presentado á la cámara un proyecto de ley de defensa nacional, consagrando á esta once millones de libras esterlinas y declarando que la situacion de las cosas ofrece la posibilidad de una guerra.

Londres 24. Segun el *Morning-Post*, se ha recibido un parte oficial anunciando que se ha firmado un tratado de paz entre los maronitas y los drusos: este acontecimiento evitará las consecuencias de una intervencion extranjera.

Se asegura que el virey de Egipto ha puesto tropas á disposicion del sultan para pacificar la Siria.

Se desvanecen las esperanzas de las reformas políticas que se decia iba á hacer el Papa.

Continúan con la mayor actividad los preparativos de la division de 6 á 8,000 hombres que marcharán muy pronto á Siria.

El emperador marcha á Chalons. La emperatriz á Aguas Buenas (Pirineos)

El príncipe Napoleon ha llegado á Chemburgo.

En una carta de Paris que ha publicado un periódico al cual dejamos la responsabilidad de la noticia, se dice con referencia á un diplomático suizo que la buena inteligencia entre la Rusia y la Inglaterra se habia establecido y que de ella saldria pronto un concierto entre esta última y las potencias del Norte, en términos que la ambicion de la Francia encontraria un freno en el concierto de los gabinetes de Europa, añadiendo que el emperador Napoleon sabia esto y que obraba en consecuencia preparándose á dar la mano á los revolucionarios de Hungría, de Alemania y de Palermo.

El ministerio de la guerra francés ha dado las disposiciones necesarias para que á primeros de agosto próximo pueda enviarse el primer refuerzo á la China. En breve la Francia tendrá soldados en todos los países del mundo.

A pesar de los esfuerzos que hace la diplomacia por aplazar ó al menos reducir á pequeñas proporciones la cuestion de Oriente, esta amenaza estallar en grande escala. Las relaciones entre el gabinete de las Tullerías y el de Londres están algo tirantes de algunos dias acá. El emperador francés está resuelto á intervenir en la Siria, á poner término á los horrores que se cometen en aquellas comarcas. La Inglaterra quisiera que la intervencion se concretase á ser marítima, á demostraciones hechas en la costa, y que las tropas turcas se encargasen de lo demás. Pero ya se deja conocer que la Puerta no tiene autoridad moral, ni fuerzas, ni dinero, y que al encargarle la represion de los consabidos desórdenes, no se haria mas que prolongarlos indefinidamente. Es verosímil, por lo tanto, que el gobierno francés no se detendrá por las observaciones de Inglaterra, y que seguirá adelante, á pesar de que, hasta el momento presente, todo lo que se puede asegurar es que se está borseando en el ministerio de la Guerra un proyecto de expedicion para un cuerpo de 20,000 hombres con una reserva de cinco mil. Fuerza terrestre muy respetable; pero que solo será la vanguardia del ejército que podrá trasportar á su tiempo la escuadra de reserva que en los puertos de Francia se dispone al efecto.

Anuncia la *Independencia belga*, que en caso de que Pio IX no pudiera sos-

(168) hundido en efecto hasta el mango, al extremo de la espalda.

La aguda punta dirigida por un ojo tranquilo, manejada por una mano vigorosa, habia penetrado derecha hasta el corazon.

Se veian en el cuerpo del jabali otras tres heridas.

La primera, causada por la bala del niño, se indicaba por un surco sangriento trazado en cima del ojo, siendo la bala demasiado débil para romper el hueso frontal.

La segunda, era del primer tiro de sir John; la bala habia cojido al animal al sesgo y se resbaló por su coraza de piel.

La tercera, recibida á boca de jarro, le atravesó el cuerpo; pero como habia dicho Roland, cuando estaba ya muerto.



(165) lo lo que las dificultades del terreno impidieran seguir la línea recta.

A veinte pasos del lugar en que pasaba el drama cinogético, se apercibian los personajes que componian la accion.

El jabato se habia arrimado contra una roca para no ser atacado por detrás; apuntado en sus dos patas delanteras, presentaba á los perros su cabeza con ojos sangrientos armado de dos enormes colmillos.

Los perros se agitaban á su alrededor como una allombra moviente.

Cinco ó seis, heridos más ó menos gravemente, manchaban de sangre el campo de batalla; pero no por eso dejaban de acometer al jabali con un encarnizamiento que hubiera podido servir de ejemplo de valor á los hombres mas animosos.

Eduardo, el mas imprudente y al mismo tiempo el mas pequeño, esperimentando menos obstáculos á causa de su estatura, llegó el primero.

Roland, indiferente al peligro cualquiera que fuese y buscándole mas bien que huyéndole, le siguió. Sir John, mas lento, mas grave, mas reflexivo, llegó el tercero.

En el momento en que el jabali vió á los cazadores, no pareció poner atencion alguna en los perros. Sus ojos se fijaron sangrientos en ellos, y el único movimiento que hacia era con sus mandíbulas, que al chocar una con otra hacian un ruido amenazador.

Roland miró un instante este espectáculo, esperimentando evidentemente el deseo de arrojarle

(164) Miguel el cazador, y éste respondió: en menos de diez minutos, los cazadores se reunieron á la trahilla y á los caballos.

Miguel habia hallado el rastro de un jabato, y lo habia acosado con el mayor de sus hijos; estaba en un cercado, á cien pasos de los cazadores.

Santiago, este era el mayor de los hijos de Miguel, batió el cercado con sus perros de punta Barbichon y Ravaudes: al cabo de cinco minutos, el jabali estaba en el escarbadero.

Se le hubiera podido matar en seguida ó al menos tirarle, pero la caza se hubiera concluido demasiado pronto; se soltó toda la trahilla contra el animal, que viendo aquella multitud de pigmeos echarse encima de él, salió corriendo.

Atravesó el camino, Roland siguió la pista: y como el animal se dirigia del lado de la Cartuja de Seillon, los tres ginetes enfilaron el sendero que cortaba el bosque en toda su longitud.

El animal se dejó batir hasta las cinco de la tarde, no pudiendo decidirse á abandonar un bosque tan abrigado.

Al fin, hacia las cinco, se comprendió por la violencia y la intensidad de los ladridos, que el animal se sostenia contra los perros.

Esto pasaba á un centenar de pasos del pabellon dependiente de la Cartuja, en uno de los sitios mas cubiertos del bosque. Era imposible penetrar á caballo hasta el animal. Echaron pié á tierra.

Los ladridos de los perros guiaban á los cazadores á fin de no desviarse del camino, sino so-

tene  
giar  
su d  
y de  
al es  
plaza  
Trie  
adve  
por  
  
tes d  
Crist  
  
cion  
tiao  
  
la i  
una  
igles  
gos  
los  
to d  
dió  
testa  
secta  
das.  
ovej  
  
ban  
tiao  
  
impa  
  
rada  
dond  
vota  
cion  
la p  
Paler  
460,  
y 18  
que  
tiene  
ciuda  
prov  
en in  
1-  
la pr  
alima  
blor;  
de 2  
deas  
472,  
7 pu  
ta, c  
aldea  
  
dan  
352  
  
cion  
pedie  
el de  
cuyo  
amen  
al or  
dorse  
ampl  
la R  
fuent  
esta  
tanci  
se ha  
  
Marc  
acom  
Geni  
vinci  
llega  
en la  
siemp  
seuta  
vinci  
desin

tenerse en Roma, había resuelto refugiarse en Baviera, donde se pondrían á su disposición los palacios de Bamberg y de Wutzburgo; pero que antes de ir al extranjero se retirará á Ancona, cuya plaza no abandonaría para dirigirse á Trieste, sino cuando fuese atacada por los adversarios de su gobierno, ó abandonada por sus tropas.

El 17 llegaron á Marsella, procedentes de Nápoles, dos hijos de S. M. la reina Cristina.

La Grecia se asocia á la indignación general, y ofrece auxilio á los cristianos de Siria.

Aquel país no obedece solamente á la inspiración cristiana, sino que paga una deuda de reconocimiento á la iglesia. Cuando en el año 1820 los griegos sufrieron la suerte que hoy cabe á los maronitas, el papa fué su más afecto defensor, les envió socorros, intercedió con las potencias, y esclamaba, contestando á una persona que por odio á la secta les combatía: «¡Son ovejas descarriadas... pero no por eso dejan de ser mis ovejas!»

Constantinopla 18. Los soldados han secundado los asesinatos de los cristianos.

Las autoridades de Damasco estaban impasibles.

En estos momentos en que las miradas de Europa están fijadas en Sicilia, donde va á tener lugar una importante votación, creemos de interés la publicación de los siguientes datos relativos á la población de la isla. La provincia de Palermo, que es la principal, cuenta 460,800 almas, 60 ciudades, 66 aldeas y 18 pueblos; la provincia de Catania, que es la primera después de Palermo, tiene 336,000 habitantes, comprende 53 ciudades, 11 aldeas y 35 pueblos; la provincia de Messina, que es la tercera en importancia, tiene 291,000 habitantes, 55 ciudades, 6 aldeas y 19 pueblos; la provincia de Siracusa tiene 234,000 almas, 66 ciudades, 7 aldeas y 21 pueblos; la provincia de Girgenti comprende 227,000 almas, 66 ciudades, 9 aldeas y 8 pueblos; la de Trapani tiene 172,000 almas, 40 ciudades, 4 aldeas y 7 pueblos; finalmente, la de Caltanissetta, cuenta 169,000 almas, 31 ciudades, 7 aldeas y 4 pueblos.

De manera, que las siete provincias dan un total de 1,897,000 habitantes, 352 ciudades, 111 aldeas y 112 pueblos.

**Gaceta.**

—PIDE DERRIBO.—Llamamos la atención de la autoridad local hácia el expediente instruido hace ocho años para el derribo de la posada de la Madera cuyo estado ruinoso continúa siendo una amenaza para los transeúntes y una ofensa al ornato. Creemos que debería procederse sin más dilaciones á su derribo y ampliación de la plazuela del Potro hasta la Rivera, colocándose en el centro la fuente como indica ayer un colega de esta capital. La mejora es de tal importancia que bien merece la pena de que se haga un esfuerzo para obtenerla.

—DIGNO DE ELOGIO.—El señor don Macuel Terroba, que como dijimos ha acompañado en su expedición á Puente Genil al señor Gobernador de la provincia, acudió desde el momento de su llegada á visitar cuantos enfermos había en la espresada villa. El señor Terroba, siempre que el terrible contagio se presenta en algún punto de nuestra provincia, encuentra ocasión de hacer versu desinterés y de su amor á la humanidad.

Segun las últimas cartas que de este pueblo recibimos no son ciertas las alarmantes noticias que han corrido estos dias de haber tomado el contagio mayor incremento que al principio, si bien lo es que la influencia del eclipse no ha sido tan benéfica como se creyó los primeros dias. Sin embargo el estado sanitario mejora notablemente y en todos los caserios y poblaciones cercanas se disfruta de una salud completa.

—VISITA PASTORAL.—La próxima salida del señor Obispo de esta diócesis parece que se efectuará el dia 10 de Setiembre inmediato.

—NO ES PARA MI.—Unos albañiles que trabajan en una casa inmediata á la Cruz del Rastro, se han encontrado un bolso con una respetable cantidad de dinero.

—ESPECTÁCULO.—Parece que mañana en la noche habrá fuegos artificiales en dos ó tres barcos donde toca á una de las bandas municipales en el tablazo llamado de las Damas. El paseo de la Rivera tiene con esto un nuevo atractivo.

—VAMOS Á CUENTAS.—Señores municipales: sepan ustedes que en 1851 se publicó una ordenanza, bando ó como ustedes gusten llamarlo, estableciendo ciertas reglas para el buen orden de las obras y de los derribos. Ustedes que deben ser muy conocedores de las disposiciones cuya observancia les está confiada, no desconocerán los perjuicios que trae al vecindario el olvido de dicho bando. Si ustedes lo hacen cumplir Dios se lo premiará y si no se lo demandará.

—ADIOS AL MUNDO.—Hoy á las diez de la mañana profesará en el convento de Santa Marta la señorita doña Francisca Serrano. Predicará el Sr. D. José de Cea, cura de la Magdalena.

—ITINERARIO.—El de los pueblos que han de ser visitados en la próxima salida de nuestro Excmo. Prelado es el siguiente: Iznajar, Villanueva de Tapia, Higueral, Rute, Zambra, Cabra, Riofrio, Luceña, Jauja y Encinas Reales.

—QUIEN SE HA ENCONTRADO UNA NIÑA.—Antes de anoche, á eso de las once, llamó nuestra atención en la Ribera una señora mayor, que sentada en un banco de piedra sollozaba por lo bajo ocultando la cara en el velo de la mantilla; dolidos de su situación, le preguntamos: Señora, ¿qué tiene usted? ¿por qué se aflige tanto?—Ay! caballeros, nos contestó, se me ha perdido la niña.—Señora, replicamos, permítame usted que la diga que la culpa es de quien viene á altas horas de la noche á un parage tan concurrido con una criatura; á los niños debe dársele un huevecito, un azote y á la cama al anochecer.—Eso hacía yo con ella cuando andaba en pernilles: pero ahora...—Ahora qué!—Ahora que ya tiene diez y ocho años, trate V. de acostarla al anochecer. Ah, pues entonces consuéllese usted que ya parecerá.

—ESTADÍSTICA SILENCIOSA.—Parece que se va á disponer la formación de una estadística de los sordo-mudos y ciegos que existen en la península é islas adyacentes.

—SOBREVINO...—El Miércoles ingresó en el Hospital un hombre herido de resultas de una pendencia con otros junto á la plaza de toros.

—Y VÁ DE CUENTO.—Un señor rico y apasionado del mosto mandó en su testamento que se entregaran todos los vinos de su bodega al que diera mayores pruebas de afición á empinar el codo. Echáronse á buscar los testamentarios al borchachón á quien se le había de adjudicar la manda, y dieron con un hombre que estaba metiendo en un jarro de agua unos sarmientos. ¿Qué hace V. ahí? le

preguntaron. Caballeros, contestó el hombre, me gusta mucho el vino; pero como no tengo ni dinero para comprarlo, hecho estos sarmientos en el jarro para que el agua tome gusto á vino. Y los testamentarios le apuntaron en el libro verde para entregarle los vinos del difunto, si no hallaban otro mas acreedor á ellos. Poco después encontraron otro hombre tendido boca abajo y chupando la tierra. Repitieron la pregunta, y el hombre les contestó incorporándose un poco: Hace cosa de doscientos años, pasó por aquí mi tatarabuelo con un carro de vino, volcó el carro, cayeron los pellejos, se rompió uno, y como todo el vino se derramó, me entretenia chupando la tierra á ver si le quedaba algo de vino.

Los testamentarios tomaron también nota de este mosquito, dándole la preferencia sobre el anterior y siguieron adelante. ¡Cuál no sería su sorpresa cuando se echaron á la cara otro hombre abrazado á una cabra, que chupaba á esta por todo el cuerpo. ¿Qué está V. haciendo? le preguntaron admirados de su faena: «Miren ustedes, caballeros, á mi me gusta el vino; pero como no tengo dinero para comprarlo, estoy chupando el pellejo de esta cabra, porque mañana ú otro dia estará lleno de vino.» Dicho se está que los vinos del difunto fueron adjudicados á este individuo.

—NUEVO MARTIRIO.—Fuése afeitar á casa de un barbero un sugeto, y después de haberle hecho las preguntas de cajón, como ¿está dura la navaja? ¿Le molesta á usted? etc., etc. Terminada que fué la operación, el recién afeitado le dijo con un profundo suspiro:—¡Ay maestro! desde aquí á la gloria. El barbero por oír elogiar su habilidad y haciéndose el desentendido, le preguntó: ¿Cómo ha dicho usted?—¡Ay maestro! que desde aquí á la gloria.—No lo comprendo. ¿Por qué lo dice V.?—Porque el purgatorio ya me lo ha hecho V. pasar aquí.

—¿QUÉ ES LA VIDA?—Pasando ayer por cierta calle, nos llamó la atención una multitud de personas reunidas que hacían exclamaciones de sentimiento y lástima.

Nos acercamos al corro, y vimos... ¡un cadáver!

Pocos años, mucha belleza, posición acomodada: ¡tales eran las circunstancias de la víctima, momentos antes de que se arrojase de un cuarto segundo á la calle, en donde pereció en medio de agudísimos dolores!

Por consideración á su sexo, no entraremos en reflexiones sobre las causas que hayan dado motivo á tan desesperado arrojó. La pasión, la imprudencia... ¿quién sabe?

Un vecino del cuarto principal de la casa donde ocurrió la catástrofe, nos ha informado de que la conducta de la víctima parecía ejemplar; se llamaba Linda, era de lanas, y siempre se distinguió de los demás canes de la vecindad por su aseo y compostura.

Hemos dicho que era de lanas, y debíamos añadir: blancas.

Ayer el regalo, las caricias, las ilusiones, y algún bizcochillo de cuando en cuando... hoy doblaba por ella el discorde esquilon de los carros matutinos. ¿Qué es la vida?

Lista de los vecinos de la villa de Montemayor que han contribuido para la suscripción á favor de los heridos de Africa, y de que hacemos mención en uno de nuestros números anteriores.

*Continuacion.*

	Rs.	céts.
D. Antonio Abad Galan.	4	
Mariano Nadales Moreno.	4	
Antonio Miguel Torres.	4	
Fernando de Llamas.	2	

D. <sup>a</sup> Ana de Córdoba.	2
D. Francisco Bacon.	2
Francisco de Llamas Recio.	2
Juan Galan Vargas.	2
Juan de Zafra.	2
D. <sup>a</sup> Rafaela Roldan.	2
D. José Maria Galan Recio.	2
Antonio José de Castro.	2
José Sanchez Cabello.	2
Francisco Esteban Carmona.	2
Antonio Nadales Serrano.	2
Francisco Nadales Barona.	2
D. <sup>a</sup> Ana Nadales Carmona.	2
Ana Gomez Alferez.	2
Maria Josefa Carmona.	2
D. Juan José Solano.	2
Juan de la Mata Córdoba.	2
Francisco Cabello.	2
Francisco Jurado Romero.	2
Francisco Navarro.	2
Julian de Castro.	2
Juan Galan Marin.	2
Juan de Requena Vargas.	2
Vicente Ferrer.	2
José Garrido.	2
Francisco Zafra Garrido.	2
D. <sup>a</sup> Juana de Llamas Gomez.	2
D. Antonio José Cardenas.	2
Juan de Aguilar Luque.	1 50
Antonio Alcantara.	1 42

(Se continuará.)

El secretario de la redaccion,

ISIDORA BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Narciso y compañeros mártires.  
 —Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito semi-doble y color encarnado.  
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de la Concepcion.  
 —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Señora de la Blanca, en Santiago.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 25 de Julio.—3 por 100 consolidado á 49.15, el diferido á 44 05.  
 —Deuda del personal 13 40.  
 Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 24 de Julio de 1860, á igual hora del 25 de Julio.  
 Trigo.—Fanegas 1158 desde 421 2 á 43.  
 Cebada. no hubo venta.  
 —Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
 —SEVILLA 27 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 54. Cebada de 27 á 28. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 50. Cebada de 00 á 25. Aceite en la Calzada de 00 á 60 para el consumo á 60 1/2.  
 —JAEN 24 Trigo de 44 á 50. Cebada de 22 á 25. Habas de 44 á 48. Aceite de 60 á 68.  
 —JEREZ 25. Trigo de 51 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 50 á 52.  
 —GRANADA 25 Alhondiga. Trigo de 50 á 56. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 69.  
 —MALAGA 24.—Trigo de 45 á 65. Cebada de 31 á 32. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S<sup>rs</sup> Bouillaud y Fouquier. Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del S<sup>r</sup> Bally, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen a las Grageas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis u opilacton, La leucorrea o flores blancas, Y la anemia o debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Laboulaye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19  
Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada M<sup>g</sup>uel Delgado, Jimenez Torres, Seivilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



**BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE**  
calle de la Libreria núms. 59 y 60.  
En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterias.  
En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.  
En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFILETE superior artificial para forzar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuerfissimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para Llaves de caballos, tuerca para carruages etc.

ESCOPEYAS y pistolas superiores con la que se pueden, tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escolinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

CUADERNAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los piés.

## Gran barato de quincalla.

En el establecimiento de don Serafin Barberini, calle de la Libreria núm. 2, se hace de todas las existencias de dicho establecimiento, las que se darán a menos del precio de fábrica, pues est no do su dueño decidido a retirarse de este negocio, no omitirá sacrificio para conseguir su realizacion. Abanicos de hueso y madera desde 1 1/2 rs. hasta 60. Flores de porcelana desde 7 rs. par hasta 700. Relojes de sobremesa desde 120 rs. hasta 700. Quinqués desde 13 rs. hasta 100. Almuerzos de porcelana desde 37 rs. hasta 160. Agujetas desde 2 rs. hasta 40. Pasadores de doble para camisas desde medio real hasta 15 rs. el juego. Pulseras de cuentas negras y de colores desde 2 rs. hasta 12 una. Id. doradas desde 4 rs. hasta 50 una. Paines de marfil desde 2 rs. hasta 12 uno. Batidores de asta, búfalo y eucubu desde 1 rs. a 8. Asieras grandes para aserradores a 50 rs. una; y los demás artículos consiguientes a este ramo. Se hallan tambien papeles para habitaciones, barómetros y estampas. Las personas que favorezcan el establecimiento, se convencerán de la verdadera baratura de los precios.

## CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

CREACION DE CAPITALES. PENSIONES, DOTES Y RENTAS. REDIMIR DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Autorizada por el Gobierno de S. M.,

EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1839.

Director general

Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol números 5, 7 y 9.

DEPÓSITO DE LOS TÍTULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA

PUDE CUALQUIERA SUSCRIBIRSE DE MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL CAPITAL IMPUESTO.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender sus sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un fecundo y benéfico principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecido en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100 2.º invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

Ganancias probables de una imposición de mil reales anuales.

	A los 5 años	A los 10.	A los 15.	A los 20.	A los 25.
En cabeza de un niño de un día a un año.	9000	32000	75000	16000	350000
» un año a 5	8400	35000	60000	130000	300000
» 5 40	8000	24000	56000	120000	280000
» 10 20	8000	24000	55000	115000	270000
» 20 30	8100	26000	58000	124000	290000
» 30 40	8200	28000	65000	140000	320000
» 40 50	8600	30000	70000	150000	380000
» 50 55	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspeccion de esta provincia calle de la Plata núm. 8.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

## CHOCOLATE AMERICANO,

de la acreditadísima fábrica de Torreblanca en Sevilla, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates Americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña a su composicion, y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Los muchos premios obtenidos en varias de las Exposiciones públicas de Europa, por el inventor de estas máquinas; prueban suficientemente la perfeccion del producto y la acogida universal que han tenido en todas las poblaciones cultas. Hay surtido desde la clase mas económica a la mas superior, a precios de fábrica Su despacho en Córdoba, frente al Ayuntamiento.

## Casa Francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—PERDIDA. En la noche de ayer 25, desde la calle del Liceo, la de la Plata, de Gondomar a San Martin, se perdió un guardapelo de oro con esmalte engarzado en filigrana de capullo: la persona que le halla encontrado se servirá entregarlo en esta redaccion, donde se le dará el correspondiente hallazgo.

—PAVO. Se ha estraviado uno real sin cola. En la redaccion de esta periódico se dirá quien es su dueño; el que dará una gratificacion.

## ARRENDAMIENTO.

Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Atamillo. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores se dirá su renta y condiciones.

## CAFE DE S. FERNANDO

calle del Liceo. En este establecimiento se halla en depósito chocolates clases superiores de la colonia, lo mas esquisito que puede elaborarse; café de moka y teés aromáticos americanos en cajoncitos. Sus calidades serán apreciadas por los consumidores. Tambien hay botellas purgantes gaseados aprobados por la academia de medicina de Sevilla.

—PERDIDA. El que se hubiese hallado un perro mastin, blanco, con la cara un poco negra y unas manchas canelas por el lomo y caderas, se servirá entregarlo en la calle de S. Hipólito núm. 4.

—GENEROS. En la camiseria francesa de la calle del Ayuntamiento núm. 6 moderno (69 antiguo), se acaba de recibir directamente de París un grande y variado surtido de pecheras para camisas de hombre. Las hay de piqué, en gran profusion de dibujos de muy buen gusto, con festones, acolchados y otras lisas con pliegues transversales, formando pluma y doble pluma, la mayor parte blancas y algunas de color; siendo los precios sumamente variados, diremos que los hay desde el de 2 y medio rs. una hasta 14; debiendo notarse que desde los mas baratos hasta las de 5 rs. inclusive se rebaja medio real en cada una y un real en las otras a la persona que compre tres de ellas.

Otras, todas bordadas a mano, desde 6 rs. una hasta 30.

Dichas de hilo igualmente bordadas a mano (A la novedad) desde 70 a 100 rs. una.

Hay un gran surtido de corbatas (modas para verano). Otro id. de camisas de algodón e hilo para señoras y caballeros. Calzoncillos de lo mismo, hechuras modernas para caballeros. Abuecadores bien confeccionados de telas tupidas y otros de punto de malla muy ligeros y sumamente cómodos, para señoras y niños. Arillos de varios anchos para los mismos. Un buen surtido de holandas y retortas blancas para camisas y otros usos. Lenceria gallega para la mesa, pantalones, chaquetas, chalecos y sacos hechos de tela de verano, lana dulce y merino bien confeccionados todo a precios fijos y muy arreglados; y finalmente; se realizan una gran partida de pañuelos de percal de muy buena calidad y bonitos dibujos que se han vendido hasta ahora a 5 rs. y a 4 y medio y venden al infimo precio de 3 y medio rs. uno.

## INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS.

Los que tengan minerales plomizos limpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras a el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de Puzo-anecho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

—VENTA. En la calle del Sol núm. 420 moderno y 33 antiguo, se vende una montura a la royal y dos bridas.

## TRASLACION. Manuel

Rodriguez ha trasladado su taller de carpinteria que tenia en la calle de Armas, a la plazuela del Peto núm. 7 moderno. Construye toda clase de puertas talladas o sin tallar al gusto moderno y sugetos a los órdenes de arquitectura que se le indique, estanteria de todas clases y todo lo perteneciente a este ramo, a precios sumamente módicos.